

**INFORMACIÓN INSTITUCIONAL,
ORGANIZATIVA Y DE PLANIFICACIÓN**
(Ley 19/2013 de 9 de diciembre)

APRAMP emite la siguiente información institucional en cumplimiento de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno publicada en el BOE núm. 295 del 10 de diciembre de 2013*

Entidad:	Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP)		
Domicilio Social:	Plaza del Angel, 14, 1º izda. 28012 Madrid	C.I.F.:	G-79414082
Fecha de constitución:	7 de Julio de 1989	Representante Legal:	Rocío Nieto Rubio
Entidad Jurídica:	Asociación sin ánimo de lucro	Nº Registro (Mª Interior)	8719
Teléfono:	915303287	Fax:	914681432
		E-mail:	apramp2003@yahoo.es

APRAMP se constituye como asociación sin ánimo de lucro en 1989 para trabajar en un proyecto encaminado a la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida. Nace como el primer recurso integral dirigido a las mujeres en situación de prostitución, “las excluidas de las excluidas”, en palabras de su fundadora, Rocío Nieto.

La asociación se concibe desde el primer momento para atender las necesidades no cubiertas de las mujeres explotadas sexualmente y para ser puente entre ellas y los servicios públicos. Su propósito era y es contribuir a cambiar la realidad, superando el asistencialismo y haciendo protagonista a la persona, ofreciéndole oportunidades y contribuyendo a que recuperen su libertad, sus derechos y su dignidad.

Sus principios de actuación y filosofía están orientados por un **ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**. En la entidad se adaptan las propuestas de intervención social a las personas, adecuando los servicios con horarios flexibles. No se discrimina por su etnia, nacionalidad, situación administrativa, etc., teniéndose en cuenta la especial vulnerabilidad en la que pueden encontrarse.

LA MISIÓN

La meta de APRAMP es que las mujeres y niñas que sufren explotación sexual y trata de seres humanos **recuperen la libertad y la dignidad haciendo valer sus derechos y que logren la autonomía** necesaria para emprender una vida fuera del control y abuso de sus explotadores.

APRAMP a partir de la defensa y promoción de los derechos de estas personas, contribuye a prevenir y erradicar la explotación sexual y la trata

FINES DE LA ENTIDAD

1. Promocionar y ofertar modelos de intervención social, sanitaria, psicológica y jurídica a través de servicios que posibiliten la adaptación progresiva a nuevas y mejores condiciones de vida para aquellas personas prostituidas o víctimas de trata con fines de explotación sexual.
2. Programación y realización de Proyectos Individualizados de Prevención, Atención e Inserción adaptados no sólo a personas prostituidas o víctimas de trata con fines de explotación sexual, sino a todas aquellas personas que se encuentran en situación de exclusión social o alto riesgo (toxicómanas, inmigrantes, traficadas, tratadas, abusadas, maltratadas, excluidas...)
3. Informar, valora y orientar a laas Unidades familiares de las mujeres prostituidas incidiendo en una normalización de su vida.
4. La realización de cursos y seminarios de información sobre el trato y la actuación a estos colectivos.
5. La realización de programas de cooperación al desarrollo en países en vía de desarrollo.
6. La realización de todos los programas se realizará bajo el marco de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

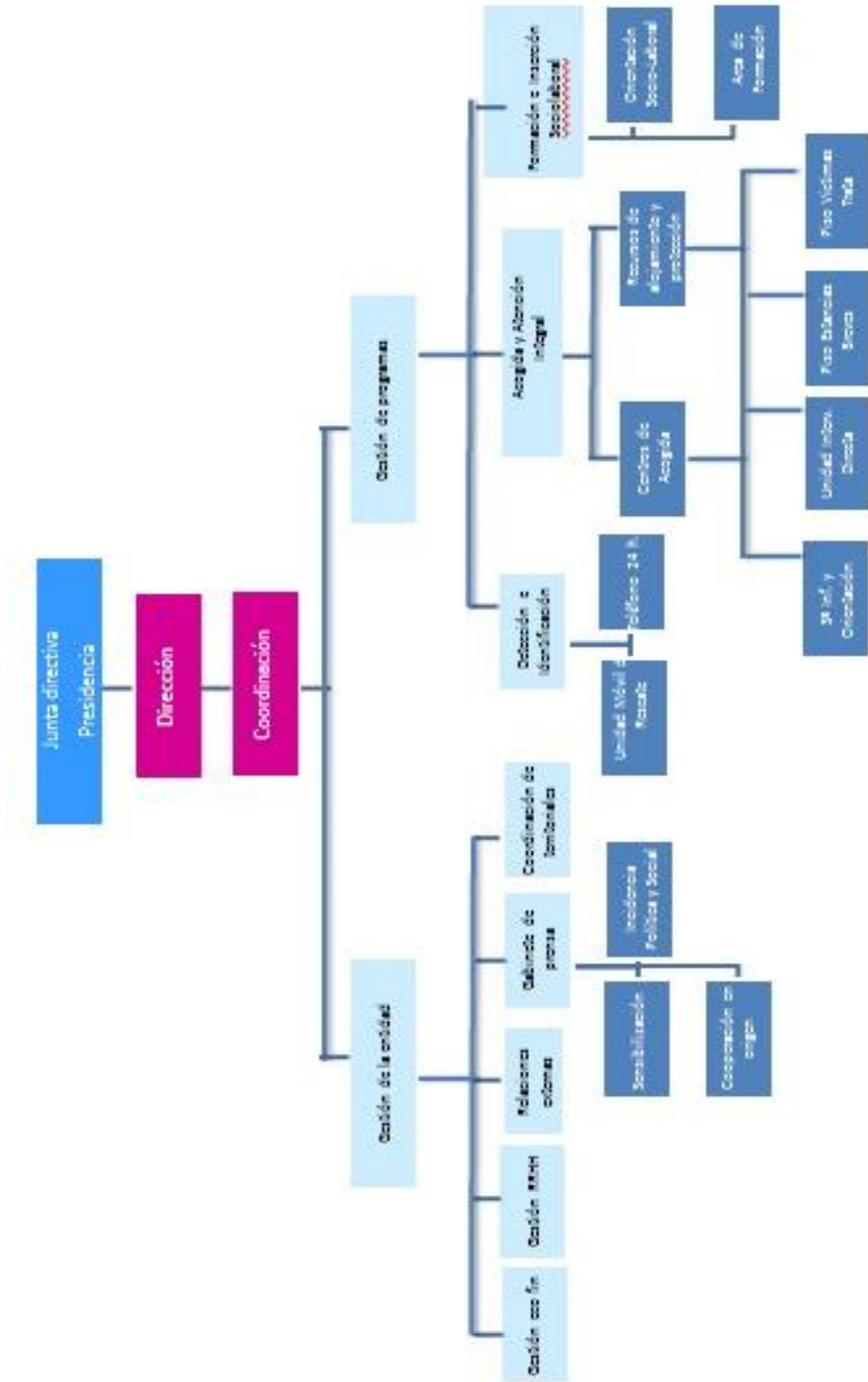
NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Normativa aplicable a cualquier entidad y/o empresa en lo que concierne a subvenciones y contratación pública, legislación laboral, etc.

PLANIFICACIÓN - EVALUACIÓN: PROGRAMAS Y RESULTADOS

Ver Memoria de Actividades. Año 2014

ORGANIGRAMA GENERAL



RESPONSABLES DE LA ENTIDAD

Rocío Nieto Rubio, Representante Legal

Trabajadora Social, pionera en la lucha contra la prostitución y la trata de personas con fines de explotación sexual, con casi 40 años de experiencia trabajando con ellas y para ellas.

En 1989 funda la asociación APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida), creando y ofreciendo alternativas integrales a las mujeres prostituidas y víctimas de la trata.

Desarrolla funciones de gestión y coordinación de programas de atención, prevención y reinserción, con el colectivo de personas prostituídas y víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Actualmente, la Asociación APRAMP está implantada en seis comunidades autónomas.

A lo largo de todos estos años, ha creado e implantado distintos dispositivos adaptándose a las necesidades del colectivo en cada momento:

- Centros de Atención Integral y Talleres de Formación (1985)
- Piso de Estancias Breves y Atención a Personas Drogodependientes (1989)
- Unidad Móvil (1990)
- Piso para mujeres de víctimas de trata (1998)

También ha realizado diferentes estudios y trabajos de investigación sobre las necesidades de este colectivo. Ha participado en diversos foros (jornadas, seminarios, debates, etc.) como experta en el trabajo e intervención con colectivos de mujeres en exclusión social, concretamente en el campo de la prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual, así como en aspectos sociosanitarios, psicosociales y jurídicos de la misma.

Destacar su continua presencia además, en cursos sobre: Servicios Sociales Generales y Especializados, Metodología y Técnicas de Trabajo Social, Técnicas Grupales, Síndrome Tóxico, Aulas de Cultura, Madres Solteras, Malos Tratos a Mujeres, Creación de empresas, Empleo para Jóvenes y Voluntariado.

Ha asistido a múltiples encuentros sobre intercambio de experiencias en programas europeos y latinoamericanos, teniendo ocasión de conocer estructuras de acogida y ayudas en el campo de la prostitución y la trata con fines de explotación sexual. Entre los países se encuentran: Portugal, Bélgica, Alemania, Italia, Inglaterra, Irlanda, Holanda, Méjico, Colombia, etc.

A lo largo de toda su trayectoria, distintas organizaciones, instituciones públicas y privadas (nacionales e internacionales) han valorado su trabajo profesional, galardonándola con diferentes premios que reconocen la intervención integral que se desarrolla en la Asociación APRAMP como modelo de Buenas Prácticas.

Rocío Mora Nieto, Coordinadora

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con formación de varios años en Ciencias Políticas, y formación específica en Mujer, Inmigración, Salud, Orientación Sociolaboral, Terapia y Mediación Familiar.

Desde el año 1989, ha desempeñado su actividad profesional en APRAMP, participando activamente en:

- Programas de atención, prevención en inserción con personas prostituidas.
- Formación de Agentes Sociales, Grupo de Iguales y Mediación Lingüística.
- Atención directa al colectivo de forma individual, grupal y comunitaria.
- Diseño, puesta en marcha y realización de proyectos de intervención social y sanitaria, tanto en el ámbito local, como nacional y europeo.
- Proyectos transnacionales en programas NOW, INTEGRA, URBAN, EQUAL Y ENATW Project.
- Proyectos de Cooperación Internacional.
- Participación en estudios sobre prostitución en Madrid, Salamanca, Alicante, Valladolid, Fuenlabrada.
- Participación en estudios de VIH y prostitución para el Plan Nacional sobre el SIDA.
- Participación en estudios de Droga y Plan Nacional sobre Drogas.

Desde el año 1995, es coordinadora de todos los programas, proyectos y dispositivos de los que dispone APRAMP, (Unidad Móvil, Piso de Emergencias, Piso de Atención a Mujeres Víctimas de Redes de Trata con Fines de Explotación Sexual, Centro de Acogida y Talleres de Formación y para fomento del Autoempleo).

En sus funciones de coordinadora, ha logrado que APRAMP sea una organización pionera en la identificación directa de las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, siendo un recurso específico que ofrece alternativas reales mediante una atención directa e integral a este colectivo. Consiguiendo varios premios de reconocimiento a su intervención integral con el colectivo, como modelo de Buenas Prácticas.

Desde el año 1999, atiende la Unidad de Crisis, mediante el teléfono 24 horas, gestionando respuestas inmediatas y eficaces en situaciones de emergencia de las mujeres prostituidas y/o víctimas de trata.

Es representante y miembro fundador de la Red Española contra la Trata de Personas en España. Ha contribuido a la elaboración de la Guía de Identificación de Víctimas de Trata editada en febrero del 2009, y reeditada en diciembre del mismo año.

Desde hace más de 10 años, participa como ponente experta en la intervención directa con víctimas de trata en diversos foros y jornadas tanto a nivel nacional como internacional.

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA 2014

A.P.R.A.M.P.

G79414082

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
5220	Mº Sanidad – IRPF 13	2013	2014	742.750,00	0,00	742.750,00	742.750,00	0,00
5220	Mº Sanidad – Integración inmigrantes	2013	2014	159.232,69	0,00	159.232,69	159.232,69	0,00
4480	Ayto Fuenlabrada – Convenio	2014	2014	25.464,51	0,00	25.464,51	25.464,51	0,00
4480	Ayto Madrid – Igualdad de oportunidades	2014	2014	5.948,00	0,00	5.948,00	5.948,00	0,00
4480	Junta Andalucía	2013	2014	5.100,00	0,00	5.100,00	5.100,00	0,00
4480	Com Madrid – Proyecto Raíces	2014	2014	22.288,18	0,00	22.288,18	22.288,18	0,00
4480	Mº Sanidad – Plan Nacional SIDA	2014	2014	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00
4480	Fund. Mª Francisca Roviralta	2014	2014	8.160,00	0,00	8.160,00	8.160,00	0,00
4480	Junta Andalucía	2013	2014	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
4480	Ppado Asturias	2013	2014	5.523,00	0,00	5.523,00	5.523,00	0,00
4480	Ppado Asturias	2013	2014	3.392,69	0,00	3.392,69	3.392,69	0,00
4480	Mº Sanidad – Víctimas de Trata	2014	2014	85.809,00	0,00	85.809,00	85.809,00	0,00
4480	Inst. Mujer – Apoyo movimiento asociativo y fundacional	2014	2014	5.549,97	0,00	5.549,97	5.549,97	0,00
4480	Ppado Asturias – Trata	2014	2014	13.098,30	0,00	13.098,30	13.098,30	0,00
4480	Ppado Asturias – Pares	2014	2014	2.700,00	0,00	2.700,00	2.700,00	0,00
4480	Ayto Avilés	2014	2014	6.720,00	0,00	6.720,00	6.720,00	0,00
4480	Ppado Asturias – Voluntariado	2014	2014	2.373,09	0,00	2.373,09	2.373,09	0,00
4480	Naciones Unidas	2014	2014	8.943,27	0,00	8.943,27	8.943,27	0,00
4480	Ayto Salamanca	2014	2014	9.198,00	0,00	9.198,00	9.198,00	0,00
4480	Junta Andalucía – IAM	2014	2014	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
4480	Diputación Badajoz	2014	2015	1.500,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
4480	Ppado Asturias – Mujeres carga familiar	2014	2014	3.329,00	0,00	3.329,00	3.329,00	0,00
4480	Junta Andalucía - Salud	2014	2014	5.100,00	0,00	5.100,00	5.100,00	0,00
4480	Junta Andalucía – VIH	2014	2014	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00
4480	Emp. Munic. Almería	2014	2014	1.235,64	0,00	1.235,64	1.235,64	0,00
5520	Mº Empleo – Ayuda humanitaria	2013	2013-14	70.687,00	11.781,17	58.905,83	70.687,00	0,00
4480	Junta Andalucía – Inmigración	2014	2015	5.314,00	0,00	0,00	0,00	5.314,00
4480	Almería – Trata personas	2014	2014	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00
4480	Salamanca – Ud móvil	2014	2014	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
5220	Instituto de la Mujer	2014	2015	13.579,56	0,00	0,00	0,00	13.579,56
5220	Mº Sanidad – IRPF 2014	2014	2015	757.000,00	0,00	0,00	0,00	757.000,00
5220	D.G. Inmigración – CAM	2014	2015	20.000,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
5220	Mº Empleo	2014	2015	98.000,00	0,00	0,00	0,00	98.000,00
TOTALES.....				2.146.995,90	11.781,17	1.239.821,17	1.251.602,34	895.393,56

La deuda a corto plazo transformable en subvenciones que aparece recogida en la cuenta 5220 se corresponde con subvenciones concedidas en el ejercicio 2014 para aplicarse en el 2015.

Análisis del movimiento de la partida subvenciones de capital correspondiente del balance:

Movimiento Subvenciones de capital	Importe 2014	Importe 2013
Saldo al inicio del ejercicio	390.343,59	
(+) Recibidas en el ejercicio		411.791,04
(+) Conversión deudas lp en subvenciones		
(+) Otros movimientos		
(-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio	51.473,88	21.447,45
(-) Importes devueltos		
(-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	338.869,71	390.343,59

Las subvenciones son aplicadas en el ejercicio del devengo.

La Asociación considera que cumple todas las condiciones requeridas para la obtención de las subvenciones detalladas.